

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 43	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 11 de 2015					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	27 de noviembre de 2015	Hora inicio:	7:15 a.m.	Hora final:	10:08 a.m.
Instancias Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas Edificio P, sede calle 72 Universidad Pedagógica Nacional.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa	Rector
Víctor Javier Saavedra Mercado	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
Piedad Caballero	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca
Piedad Cecilia Ortega	Representante Principal de los Profesores
Vivian Becerra	Representante Suplente de los Egresados.
Alfonso Torres Carrillo	Representante de las Directivas Académicas
Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio	Representante Principal de los Estudiantes
Raúl Alejandro Herrán Adarme	Representante Suplente de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Lorena Ruiz	Representante del Sector Productivo	N/A
María Victoria Angulo	Delegada del Presidente de la República	N/A
Gustavo Montañés	Representante de los Ex Rectores Universidad Pública	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Andrés Vélez Serna	Asesor Jurídico del Presidente del Consejo

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 43	

Carlos Augusto Cabrera	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
Claudia Goyeneche	Subdirectora Financiera
Jairo Serrato	Profesional especializado Subdirección Financiera- Presupuesto.
Zaida Andrea Gaitán Ruiz	Profesional especializada Oficina de Desarrollo y Planeación.
Marisol Guerra Leguizamón	Profesional especializada Subdirección Financiera- Contabilidad.
Alexandra Galvis	Asesora Subdirección Financiera.

5. Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Posesiones:
 - 2.1. Doctor Víctor Javier Saavedra Mercado como delegado de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la Universidad- Presidente del Consejo.
 - 2.2. Representante principal y suplente de los estudiantes ante el Consejo Superior:
 Principal: Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio.
 Suplente: Raúl Alejandro Herran Adarme.
3. Informe del Rector.
4. VAD- Presentación Estados Financieros UPN con cortes a Diciembre 31 de 2014 y septiembre 30 de 2015. (2015EE9973)
5. Presupuesto 2016.
6. Solicitud de aprobación de autorización de Vigencias Futuras.
7. ORI. Solicitud de autorización de comisión del servicio al exterior del Señor Rector.
8. Informe de condiciones actuales y necesidades de planta administrativa y docente de la Universidad Pedagógica Nacional.
9. Proyecto de Acuerdo *"Por el cual se expide el reglamento para el cobro de derechos académicos, servicios complementarios, cobros periódicos, otros cobros y se dictan otras disposiciones sobre esta materia para el Instituto Pedagógico Nacional"*, se emitió concepto favorable por el Consejo Académico en sesión del 23 de septiembre de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado.
10. Proyecto de Acuerdo *"Por medio de la cual se expide el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional"*, se emitió concepto favorable por el Consejo Académico mediante sesión del 23 y 24 de julio de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad.
11. SGR- Propuesta de modificación Reglamento proceso de designación Representante del Sector Productivo. Conformación Comisión Ocasional del Consejo Superior.
12. ASPU- UPN- Solicitud de Revocatoria Directa parcial Acuerdo No. 035 de 2005 del Consejo Superior- déficit democrático en la UPN.
13. Autorización de aceptación donaciones conforme Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS:
 - 13.1. VAD- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – obras de arte (2015IE10162).
 - 13.2. SSG- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material bibliográfico. (2015ER6696).
 - 13.3. Sbd Y R B- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material bibliográfico. (2015IE9878).
 - 13.4. Sbd Y R B- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material bibliográfico. (2015IE10748).
 - 13.5. SSG- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material. (2015ER6682).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 43	

14. Proyecto de Acuerdo " *Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional*", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico en sesión del 23 de septiembre de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado.

15. Comunicaciones y varios.

15.1. Comunicación- Pronunciamiento sobre Resolución del Ministerio de Educación Nacional por parte de los profesores de la UPN. (2015EE1406)

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

1. Verificación del quórum y consideraciones del orden del día.

Tiempo
00:00:00-00:01:30

Se verificó el quórum reglamentario (art. 2, Acuerdo 13 de 2001) para dar inicio a la sesión.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el orden del día.

2. Posesiones:

Tiempo
00:01:30-00:04:30

2.1. Doctor Víctor Javier Saavedra Mercado como delegado de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la Universidad- Presidente del Consejo.

El **Secretario General** procedió a tomar juramento al Doctor **Víctor Javier Saavedra Mercado** como nuevo Presidente del Consejo Superior y delegado del Ministerio de Educación Nacional ante este cuerpo colegiado.

El **Doctor Saavedra** entregó una respuesta afirmativa ante la toma de juramento.

Decisión:

*El Consejo Superior tomó el juramento al Doctor **Víctor Javier Saavedra Mercado** como Delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior, para ejercer las funciones como Presidente del Consejo en virtud de lo estipulado en el Acuerdos No. 013 de 2001 del Consejo Superior: "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" y el Acuerdo No. 035 de 2005 "Por el cual se modifica el Acuerdo 107 de 1993 y se expide el Nuevo Estatuto General de la Universidad Pedagógica Nacional".*

2.2. Representante principal y suplente de los estudiantes ante el Consejo Superior:

Principal: Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio.

Suplente: Raúl Alejandro Herran Adarme.

El **Secretario General** procedió a tomar juramento a los estudiantes **Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio** y **Raúl Alejandro Herran Adarme** como nuevos Representantes de estudiantes principal y suplente ante este cuerpo colegiado.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 43

Los estudiantes entregaron una respuesta afirmativa ante la toma de juramento.

Decisión:

*El Consejo Superior tomó el juramento de los estudiantes **Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio** y **Raúl Alejandro Herran Adarme** como nuevos Representantes de estudiantes principal y suplente ante este cuerpo colegiado, en virtud de lo estipulado en el Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior: "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" y el Acuerdo No. 035 de 2005 "Por el cual se modifica el Acuerdo 107 de 1993 y se expide el Nuevo Estatuto General de la Universidad Pedagógica Nacional".*

Se llevó a cabo la presentación de los miembros del Consejo Superior ante los nuevos integrantes del cuerpo colegiado.

3. Informe del Rector.

Tiempo
00:04:30-00:28:33

Se llevó a cabo la presentación ante el Consejo Superior del Informe del señor Rector **Adolfo León Atehortúa Cruz**, en el cual se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Demanda de Nulidad Acto Administrativo de designación del Rector.
- ✓ Visita de pares para acreditación institucional.

4. VAD- Presentación Estados Financieros UPN con cortes a Diciembre 31 de 2014 y septiembre 30 de 2015. (2015EE9973)

Tiempo
00:28:33-00:46:33

Se llevó a cabo la presentación de los estados financieros a corte 30 de diciembre de 2014 y 30 de septiembre de 2015 a cargo de la Profesional especializado Subdirección Financiera- Contabilidad, Marisol Guerra Leguizamón y la Asesora Subdirección Financiera, Alexandra Galvis.

Decisión:

De conformidad con lo establecido en el literal n) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 – Estatuto General, el Consejo Superior aprobó los estados financieros de la Universidad Pedagógica Nacional a corte 30 de diciembre de 2014.

De conformidad con lo establecido en el literal n) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 – Estatuto General, el Consejo Superior aprobó los estados financieros de la Universidad Pedagógica Nacional a corte 30 de septiembre de 2015.

5. Presupuesto 2016.

Tiempo
00:46:33-01:57:43

Se llevó a cabo la presentación del Presupuesto 2016 – Primer Debate, a cargo a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Carlos Augusto Cabrera Saavedra, y la profesional especializada Oficina de Desarrollo y Planeación Zaida Andrea Gaitán Ruíz.

Decisión:

El consejo superior solicita para próximo debate del Presupuesto 2016:

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 43	

- a. Informe detallado y preciso en comparación con el presupuesto 2015, - presentación cuentas por pagar en las últimas 5 vigencias.
- b. Reunión con el grupo financiero del Viceministerio de Educación Superior y el Presidente del Consejo
- c. Proyección de nómina de personal con proyección de ascenso.
- d. Reunión con posibles fuentes de financiación. Ejemplo: contratación con el Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior y Secretaria Distrital de Educación.
- e. Se solicitó a la Oficina de Desarrollo y Planeación remitir el marco presupuestal a mediano plazo con los archivos de programación.
- f. Se solicitó para la presentación del presupuesto en segundo debate, balance del Plan de Desarrollo Institucional sobre que se ha hecho y como se proyecta para el próximo año.

6. Solicitud de aprobación de autorización de Vigencias Futuras.	Tiempo 01:57:43-02:10:38
---	---

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de autorización al señor Rector, para comprometer vigencias futuras, a cargo a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, Carlos Augusto Cabrera Saavedra.

Decisión:

El consejo superior autorizó al señor Rector para comprometer vigencias futuras a cago del presupuesto de la vigencia fiscal 2015. Para el efecto se expide el Acuerdo No. 39 de 2015 " Por el cual se autoriza al ordenador del gasto de la Universidad Pedagógica Nacional a comprometer vigencias futuras".

7. ORI. Solicitud de autorización de comisión del servicio al exterior del Señor Rector.	Tiempo 02:10:38-02:15:09
---	---

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de aprobación de comisión de servicios al exterior al señor Rector para realizar visitas académicas sobre experiencias internacionales en formación de maestros a universidades españolas, en el marco del convenio interadministrativo No. 12543 de 2015 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional. Se llevará a cabo en Barcelona y Madrid, España entre el 06 y el 14 de diciembre de 2015.

Decisión:

El Consejo Superior autorizó la comisión de servicios al exterior al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, doctor ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía 16.347.657 expedida en Tuluá, entre el 06 y el 14 de diciembre de 2015, para realizar visitas académicas sobre experiencias internacionales en formación de maestros a universidades españolas, en el marco del convenio interadministrativo No. 12543 de 2015 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional. Para el Efecto se expide el Acuerdo No. 037 de 2015 "Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector".

8. Informe de condiciones actuales y necesidades de planta administrativa y docente de la Universidad Pedagógica Nacional.	Tiempo 02:15:09-02:16:04
---	---

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 43	

El Consejo Superior informó que será atendido mediante consulta electrónica.

9. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se expide el reglamento para el cobro de derechos académicos, servicios complementarios, cobros periódicos, otros cobros y se dictan otras disposiciones sobre esta materia para el Instituto Pedagógico Nacional", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico en sesión del 23 de septiembre de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado.	Tiempo 02:16:04-02:29:04
---	---

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de acuerdo a cargo del Secretario General y el señor Rector.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el acuerdo "Por el cual se expide el reglamento para el cobro de derechos académicos, servicios complementarios, cobros periódicos, otros cobros y se dictan otras disposiciones sobre esta materia para el Instituto Pedagógico Nacional". Para el efecto se expide el Acuerdo No. 036 de 2015.

10. Proyecto de Acuerdo " Por medio de la cual se expide el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico mediante sesión del 23 y 24 de julio de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad.	Tiempo 02:29:04
--	----------------------------------

El Consejo Superior informó que será atendido en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado.

11. SGR- Propuesta de modificación Reglamento proceso de designación Representante del Sector Productivo. Conformación Comisión Ocasional del Consejo Superior.	Tiempo 02:29:04-02:32:20
--	---

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de acuerdo a cargo del Secretario General.

Decisión:

Respecto a la propuesta de acuerdo de modificación del Reglamento proceso de designación Representante del Sector Productivo, el Consejo Superior determinó:

a. Se estudiará la propuesta de acuerdo con el asesor del Presidente del Consejo Superior, el Doctor Andrés Vélez, una vez discutido se retroalimentará y se presentará la propuesta en próxima sesión presencial.

La construcción de la propuesta se trabajará en conjunto entre la Secretaría General y el asesor del Presidente del Consejo.

12. ASPU- UPN- Solicitud de Revocatoria Directa parcial Acuerdo No.	Tiempo
--	---------------

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 43	

035 de 2005 del Consejo Superior- déficit democrático en la UPN.	02:32:20-02:37:10
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de Revocatoria Directa Parcial del Acuerdo No. 035 de 2005 del Consejo Superior, interpuesto por la Asociación Sindical de Profesores Universitarios seccional UPN-ASPU-UPN- a cargo del Secretario General.</p> <p>Se llevó a cabo el estudio y análisis de la solicitud por parte de los miembros del Consejo Superior.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior resolvió la solicitud de revocatoria directa interpuesta por ASPU-UPN. Para el efecto se expide el acuerdo No. 38 de 2015 "Por el cual se resuelve Recurso de Revocatoria Directa Parcial del Acuerdo No. 035 de 2005 del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, en específico los artículos 12 literal e, artículo 29 literal f y artículo 38 literal f."</i></p>	
13. Autorización de aceptación donaciones conforme Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS:	Tiempo 02:37:10-02:40:55
<p>13.1. VAD- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – obras de arte (2015IE10162).</p> <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud a cargo del Secretario General.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior determinó autorizar al señor Rector la aceptación de las donaciones comprendidas en el oficio, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS.</i></p> <p>13.2. SSG- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material bibliográfico. (2015ER6696).</p> <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud a cargo del Secretario General.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior determinó autorizar al señor Rector la aceptación de las donaciones comprendidas en el oficio, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS.</i></p> <p>13.3. Sbd Y R B- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material bibliográfico. (2015IE9878).</p> <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud a cargo del Secretario General.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Superior determinó autorizar al señor Rector la aceptación de las donaciones comprendidas en el oficio, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS.</i></p> <p>13.4. Sbd Y R B- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material bibliográfico. (2015IE10748).</p> <p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud a cargo del Secretario General.</p> <p>Decisión:</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 43	

El Consejo Superior determinó autorizar al señor Rector la aceptación de las donaciones comprendidas en el oficio, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS.

13.5. SSG- Autorización al señor Rector para aceptar donaciones – material. (2015ER6682).

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud a cargo del Secretario General.

Decisión:

El Consejo Superior determinó autorizar al señor Rector la aceptación de las donaciones comprendidas en el oficio, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 023 del 12 de noviembre de 2014 del CS.

14. Proyecto de Acuerdo " Por el cual se establece el Estatuto de Protección de la Propiedad Intelectual y las Publicaciones en la Universidad Pedagógica Nacional", se emitió concepto favorable por el Consejo Académico en sesión del 23 de septiembre de 2015 para su presentación ante el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado.	Tiempo 02:40:55
<i>El Consejo Superior informó que será atendido en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado.</i>	
15. Propositiones y varios.	Tiempo 02:40:55
15.1. Comunicación- Pronunciamiento sobre Resolución del Ministerio de Educación Nacional por parte de los profesores de la UPN. (2015EE1406)	
<i>Se comunicó el pronunciamiento sobre la Resolución del Ministerio de Educación Nacional por parte de los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, firmantes.</i>	

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Punto 3 del Orden del día. Informe del Rector.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 43

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORME DEL RECTOR
ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
AL CONSEJO SUPERIOR

Número 009
Noviembre 27 de 2015

Cordial saludo.

Atendiendo la cantidad de asuntos a tratar en la presente sesión, se rendirá informe únicamente sobre dos puntos esenciales:

1. Demanda de Nulidad Acto Administrativo de Designación del Rector

El Consejo de Estado ha emitido fallo contrario a la demanda interpuesta para "nulidad del acto administrativo que rigió la elección del rector de la UPN, período 2014-2018. En consecuencia, su designación ha quedado en firme. El fallo destaca dos aspectos: la autonomía universitaria y la publicidad de los actos administrativos del sector público por medios masivos de comunicación diferentes al Diario Oficial.

2. Visita de pares para acreditación institucional

Durante los días 8, 9 y 10 de Octubre, se llevó a cabo la visita de pares programada por el CNA para acreditación institucional.

En el informe verbal, presentado al término de la misma, se destacaron las siguientes:

FORTALEZAS:

- La UPN ha sabido interpretar el momento histórico del país y la educación y ello ha quedado plasmado en su Plan de Desarrollo Institucional, en los esfuerzos de convivencia internos y en su compromiso con la formación de maestros. Aquí la UPN es un modelo a seguir.
- Ha sido notorio el proceso de construcción de comunidad universitaria adelantado en el último año, de tejido social, de compromiso por lo público, de reconocimiento interior.
- Los escenarios de práctica docente de la UPN, particularmente el IPN y la Escuela Maternal, ofrecen oportunidades irremplazables para la práctica de los estudiantes. El modelo de la Escuela Maternal bien puede replicarse por otras universidades.
- Sorprende la fortaleza de la universidad en Educación especial y su compromiso con la inclusión no solo social sino humana.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 43

- Se ha hecho visible una importante relación de la UPN con sus egresados, el cual debe consolidarse.
- Es importante el esfuerzo que la universidad realiza en términos de bienestar, la mística que a él imprime y los resultados que sin duda ofrece para la retención estudiantil.
- La universidad se ha propuesto en diversos niveles el seguimiento e intervención en la construcción de políticas públicas para la educación. Es una línea de continuidad a seguir.
- Fortaleza de la Universidad es su equipo directivo y la planeación que ha prevalecido en su acción.

DEBILIDADES:

- El informe de autoevaluación presentado no refleja la situación real de la universidad, es drástico y autocrítico en exceso.
- Interinidad en lo cargos directivos.
- Necesidad de revisar toda la normatividad de la UPN.
- Existen vacíos en la extensión que la UPN ofrece. Deben distinguirse formas y objetivos más propios para ello.
- La UPN necesita una mayor inversión en TICs.
- La UPN debe formar una perspectiva más nacional y proyectarse más en lo internacional.

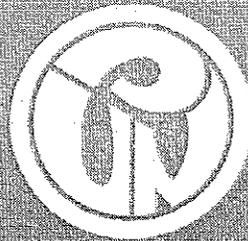
RECOMENDACIONES

- Debe fortalecerse la enseñanza del inglés entre los estudiantes e incrementar los recursos para investigación
- Es importante repensar la formación desde la infancia inicial y la educación básica primaria.
- Falta trabajar aún más para el reconocimiento social de la UPN.
- La UPN debe proponerse una integración entre las políticas educativas y las políticas en Ciencias procurando su participación en ellas.
- Promover sin descanso la vocación, el compromiso, el trabajo en el carácter de la UPN. Más que una debilidad se trata de un consejo a seguir y profundizar.

Adolfo León Atehortúa Cruz
Rector Universidad Pedagógica Nacional

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 43	

Punto 4 del Orden del día. Estados Financieros.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Subdirección Financiera - Contabilidad

Noviembre 2015

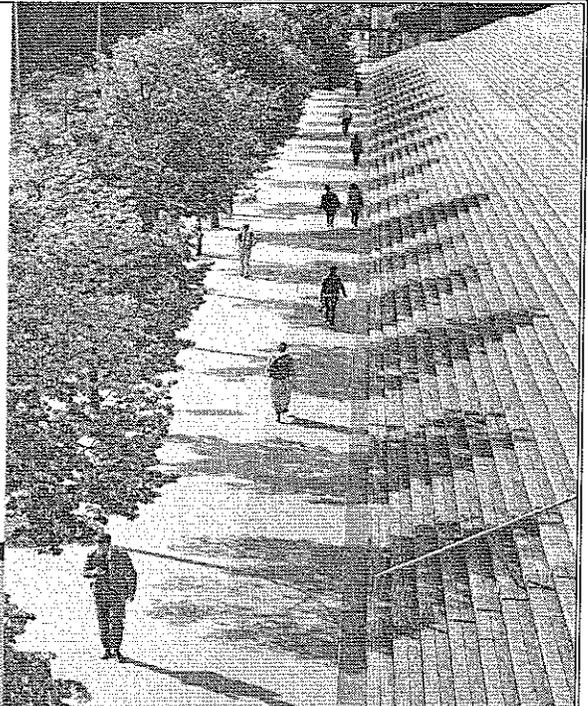
ORDEN DEL DIA

1. INTRODUCCION

2. ASPECTOS A RESALTAR

3. ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

4. COMPARATIVOS A SEPTIEMBRE 2014 - 2015 ESTADOS FINANCIEROS



2. ASPECTOS A RESALTAR

Respecto a la implementación de Normas Internacionales para la Universidad, el 08 de Octubre de 2015, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

Entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, y Entidades que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Universidad Pedagógica Nacional para el 2016 entra en un estado de transición, tiene programado a Diciembre del 2015 realizar un Plan de Trabajo con el fin de establecer los pasos a seguir en dicha implementación. Para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, la entidad tomará como punto de partida los saldos registrados a 31 de diciembre de 2016 para los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, en el momento se está realizando la depuración de saldos paso inicial para el buen resultado de este proceso.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 43

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2014 – 2013
(cifras en millones)**

ACTIVO

EFFECTIVO Y DEUDORES

La variación de estas cuentas corresponde al traslado de los recursos girados por el MHCP referente al CREE recibidos en 2013 y trasladados en el 2014 a Fiduciaria.
Disminución del 32% debido al proceso de depuración de cuenta 1407 - Prestación de servicios.

DEUDORES	4.314	6.388	-2.074	-32,44%
----------	-------	-------	--------	---------

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (-37%) - BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTORICO (533%)

La variación de estas cuentas corresponde a la reclasificación de varias edificaciones y terrenos que estaban en la cuenta de PPYE, pero que fueron declarados bienes de interés cultural de la ciudad.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La variación del 71% correspondiente principalmente a la adecuación del edificio de posgrados ubicado en la calle 57 y a las valorizaciones teniendo en cuenta el avalúo del impuesto predial de los predios de Valmora, IPN, Finca Siete Cerros, y finca San José de Villota.

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2014 – 2013
(cifras en millones)**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS ESTIMADOS – Provisión para contingencias

Tiene una disminución del 52,79% ya que se actualizó la cuenta con base a la información entregada por la Oficina Jurídica respecto a los procesos en contra de la UPN.

PASIVOS ESTIMADOS – Provisión para prestaciones sociales

Su aumento es del 31,70% principalmente por la homologación de los sueldos y salarios del personal administrativo en el primer semestre de 2014.

OTROS PASIVOS no corriente	4.129	1.552	2.467	148,44%
----------------------------	-------	-------	-------	---------

OTROS PASIVOS – Ingresos recibidos por anticipado (280%)

Su variación se debe a que a partir de la vigencia 2014, se reconoce en esta cuenta los ingresos recibidos por anticipado por concepto de venta de servicios educativos pregrado y postgrado, IPN y programas de extensión. Este valor se reconoce como un ingreso en la vigencia 2015, que es cuando efectivamente se presta el servicio.

SUPERAVIT POR DONACION	2.100	1.154	792	48,00%
------------------------	-------	-------	-----	--------

SUPERAVIT POR VALORIZACION

Presenta un aumento del 72% correspondiente a la actualización según el avalúo catastral de los predios del IPN, sede Valmora, Finca San José de Villota y Finca Siete Cerros.

SUPERAVIT POR DONACION

Variación del 49,81% debido a la donación de equipos y otros elementos que hizo la DIAN.



3. ANALISIS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A SEPTIEMBRE 30 DEL 2014 -2015



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE 2015 – 2014 (cifras en millones)

ACTIVO

EFFECTIVO Y DEUDORES				
CORRIENTE				
EFFECTIVO				
INVERSIÓN				
DEUDOS				
INVENTARIOS				
OTROS ACTIVOS	1.156	877	279	31.81%
NO CORRIENTE	210.655	146.753	82.003	62.00%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La variación de estas dos cuentas corresponden a la reclasificación de varias edificaciones y terrenos que estaban en la cuenta de PPYE, pero que fueron declarados bienes de interés cultural de la ciudad.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La variación del 71% correspondiente principalmente al registro de las valorizaciones que realizaron teniendo en cuenta el avalúo del impuesto predial de los predios de Valmaria, IPN, Finca Siete Cueros y Finca San José de Villeta.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A 30 DE SEPTIEMBRE 2015 – 2014
(cifras en millones)

PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTAS POR PAGAR - Recursos recibidos en administración

Presenta una disminución de 47%, debido al análisis y depuración contable que se ha realizado de los convenios que ya han finalizado.

PASIVOS ESTIMADOS – Provisión para contingencias

Presenta una disminución del 79% ya que se actualizó teniendo en cuenta la información entregada por la Oficina Jurídica respecto a los procesos en contra de la UPN.

PASIVOS ESTIMADOS – Provisión para prestaciones sociales

Su variación es del 103% debido a que a partir del enero 2015 se está generando la provisión para los supernumerarios, catedráticos y ocasionales. Esto no se realizaba en años anteriores.

SUPERAVIT POR VALORIZACION

Presenta un aumento del 72% correspondiente a la actualización según el avalúo catastral de los predios del IPN, sede Valmaría, Finca San José de Villeta y Finca Siete Cueros.

AMORTIZACIONES	-54	-20	-34	170,00%
----------------	-----	-----	-----	---------



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO
A 30 DE SEPTIEMBRE 2015 – 2014
(cifras en millones)

INGRESOS

	SEPTIEMBRE 2015	SEPTIEMBRE 2014	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	69.017	56.110	12.907	23,00%
VENTA DE BIENES	21	25	-4	-16,00%
VENTA DE SERVICIOS	20.451	14.326	6.125	42,75%
TRANSFERENCIAS	48.545	41.759	6.786	16,25%
(+) OTROS INGRESOS	504	1.270	-766	-60,31%
TOTAL INGRESOS	69.521	57.380	12.141	21,16%

Subdirección Financiera - Contabilidad



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

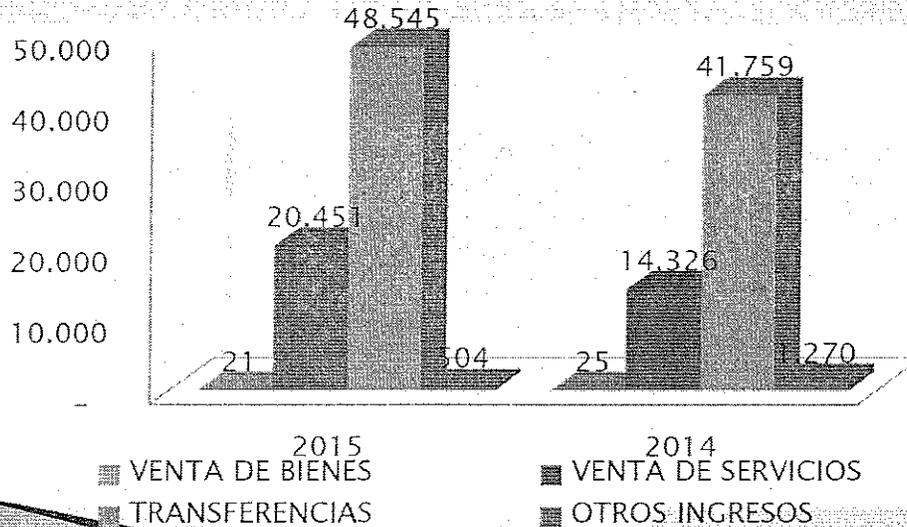
Página 16 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE 2015 - 2014 (cifras en millones)

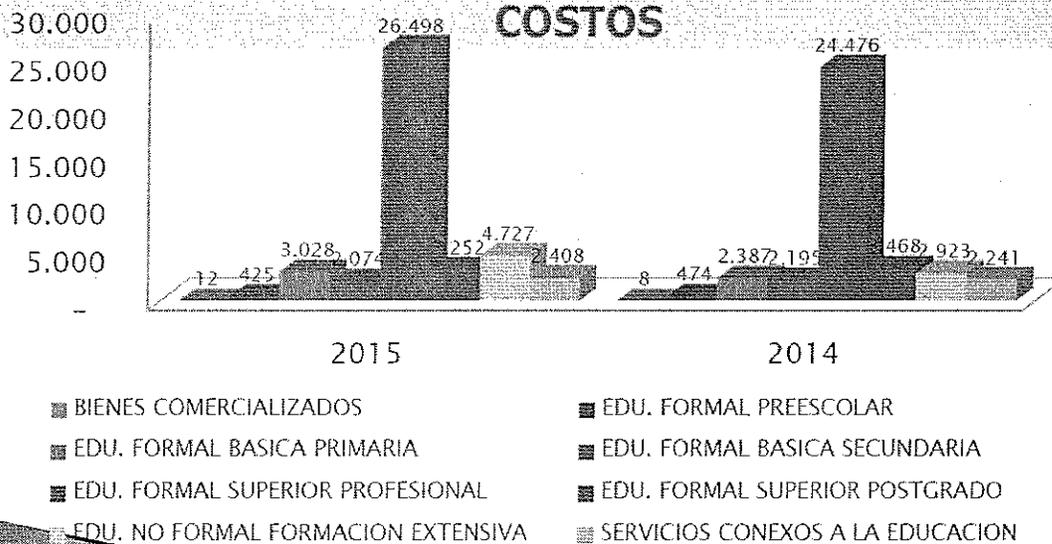
FUENTES DE INGRESOS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE 2015 - 2014 (cifras en millones)

COSTOS



Subdirección Financiera - Contabilidad



FORMATO

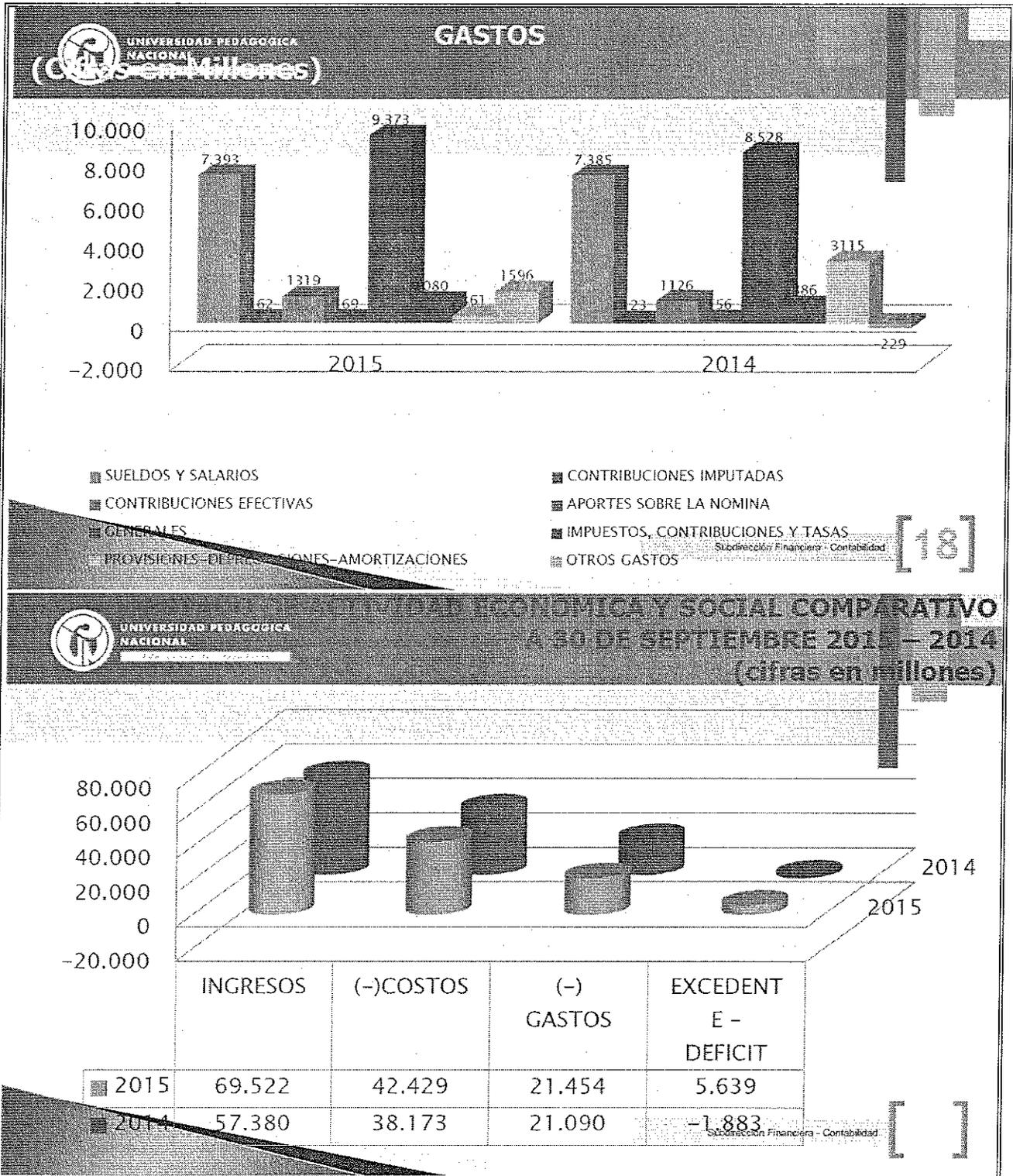
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 43





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CERTIFICACION ESTADOS CONTABLES
A DICIEMBRE 31 DE 2014

Que las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y técnicas de la Contaduría General de la Nación, consignadas en el Plan General de Contabilidad Pública, se cumplen satisfactoriamente en la preparación, clasificación y revelación de los Estados Contables Certificados, que muestran su situación financiera en el Balance General y Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental y que además sus cifras fueron tomadas fielmente de los libros Oficiales de Contabilidad.

Que los hechos, transacciones, y operaciones económicas realizadas durante el periodo contable 2014, han sido reconocidos por la Universidad.

ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
Rector

MARYSOL GUERRA LEGUIZAMON
Contadora Pública
T.P. No. 52143-T





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 43

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		BALANCE GENERAL COMPARATIVO A				UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		BALANCE GENERAL COMPARATIVO A			
		DICIEMBRE 2014-2013						DICIEMBRE 2014-2013			
		(Cifras en pesos)						(Cifras en pesos)			
COD	ACTIVO	AÑO 2014	AÑO 2013	ADICIÓN DEBEHONORACION	%	COD	PASIVO Y PATRIMONIO	AÑO 2014	AÑO 2013	ADICIÓN DEBEHONORACION	%
	COMPRENSIVO	31,254,463,674	28,387,281,406	2,867,182,268	10.1%		COMPRENSIVO	27,692,794,164	27,273,141,464	419,652,700	1.5%
11	EFFECTIVO	9,364,023,434	14,121,170,150	-4,757,146,716	-33.6%	24	DEBITOS POR PAGAR	55,111,472,464	18,581,931,933	36,529,540,531	196.8%
112	CASH	0	0	0	0%	241	ADICIONES DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS	1,176,336,810	1,877,889,299	-701,552,489	-37.4%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,364,023,434	14,121,170,150	-4,757,146,716	-33.6%	242	ACUMULACION	3,468,252,949	3,294,891,725	173,361,224	5.3%
12	DEBITOS	10,041,428,284	100,431,109	9,941,000,175	110.0%	243	DETERMINACION DEL VALOR DE BIENES Y SERVICIOS	19,409,940	314,737,349	-305,327,409	-97.0%
121	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	10,041,428,284	100,431,109	9,941,000,175	110.0%	244	IMPORTE CONTABILIZADO EN TABLAS POR PAGAR	0	54,845,224	-54,845,224	-100.0%
122	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	245	IMPORTE CONTABILIZADO EN TABLAS POR PAGAR	0	0	0	0%
13	DEBITOS	4,315,537,437	6,386,459,425	-2,070,921,988	-32.4%	246	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	10,440,006,941	11,628,221,540	-1,188,214,599	-10.2%
131	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	4,315,537,437	6,386,459,425	-2,070,921,988	-32.4%	247	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	41,801,000	-41,801,000	-100.0%
132	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	248	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
14	DEBITOS	2,248,491,245	3,224,491,245	-976,000,000	-30.3%	249	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	210,462,141	444,333,811	-233,871,670	-52.6%
141	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	2,248,491,245	3,224,491,245	-976,000,000	-30.3%	250	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	210,462,141	444,333,811	-233,871,670	-52.6%
142	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	251	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
15	DEBITOS	164,273,247	0	164,273,247	100.0%	252	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
151	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	164,273,247	0	164,273,247	100.0%	253	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
152	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	254	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
16	DEBITOS	447,847,441	667,600,194	-219,752,753	-32.9%	255	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	1,854,220,511	1,384,884,289	469,336,222	33.9%
161	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	447,847,441	667,600,194	-219,752,753	-32.9%	256	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
162	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	257	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
17	DEBITOS	184,133,134	176,469,668	7,663,466	4.3%	258	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	4,378,994,486	1,662,219,752	2,716,774,734	163.4%
171	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	184,133,134	176,469,668	7,663,466	4.3%	259	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	367,640,248	789,833,496	-422,193,248	-53.5%
172	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	260	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	3,991,354,238	872,386,256	3,118,967,982	357.6%
18	DEBITOS	181,217,176	150,596,947	30,620,229	20.3%	261	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	2,042,457,571	474,193,256	1,568,264,315	328.6%
181	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	181,217,176	150,596,947	30,620,229	20.3%	262	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
182	DEBITOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	263	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
19	OTROS ACTIVOS	169,312,347	302,349,041	-133,036,694	-77.0%	264	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
191	PAGOS POR PAGAR POR ANTICIPADO	44,261,261	62,171,028	-17,909,767	-28.8%	265	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
192	PAGOS POR PAGAR POR ANTICIPADO	125,051,086	240,178,013	-115,126,927	-47.9%	266	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
20	NO COMPRENSIVO	208,237,143,162	247,254,641,871	-39,017,498,709	-15.8%	267	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
21	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	268	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
211	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	269	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
22	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	270	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
221	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	271	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
222	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	272	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
23	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	273	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
231	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	274	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
232	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	275	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
24	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	276	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
241	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	277	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
242	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	278	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
25	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	279	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
251	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	280	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
252	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	281	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
26	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	282	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
261	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	283	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
262	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	284	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
27	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	285	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
271	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	286	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
272	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	287	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
28	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	288	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
281	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	289	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
282	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	290	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
29	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	291	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
291	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	292	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
292	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	293	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
30	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	294	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
301	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	295	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
302	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	296	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
31	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	297	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
311	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	298	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
312	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	299	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
32	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	300	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
321	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	301	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
322	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	302	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
33	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	303	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
331	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	304	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
332	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	305	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
34	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	306	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
341	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	307	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
342	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	308	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
35	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	309	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
351	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	310	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
352	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	311	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
36	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	312	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
361	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	313	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
362	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	314	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
37	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	315	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
371	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	316	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
372	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES	0	0	0	0%	317	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
38	REPERCUISOS	117,473,220	191,761,611	-74,288,391	-38.8%	318	DEBITOS POR PAGAR EN ADMINISTRACION	0	0	0	0%
381	REPERCUISOS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTADOS Y MUNICIPIOS	117,473,									



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 43

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 2014 -2013 (Cifras en pesos)									
COD	ACTIVO	AÑO 2014	AÑO 2013	AUMENTO DISMINUCION	%	COD	PASIVO Y PATRIMONIO	AÑO 2014	AÑO 2013	AUMENTO DISMINUCION	%
1	CUENTAS DE OBLIGACIONES DEUDORAS	0	0	0	0.00%	1	CUENTAS DE OBLIGACIONES ACREEDORAS	0	0	0	0.00%
11	DEBEDESAS CONTINGENTES	266,221,249	266,221,249	0	0.00%	11	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	1,170,000,000	1,679,699,899	-509,699,899	-43.4%
1101	DEBEDESAS Y DEBERANDOS	266,221,249	266,221,249	0	0.00%	1101	LITIGIOS O SECURANDOS	1,170,000,000	1,679,699,899	-509,699,899	-43.4%
15	DEBEDESAS DE CONTROL	1,366,124,183	1,363,849,244	2,274,939	-0.17%	15	ACREEDORAS DE CONTROL	557,257,443	647,327,443	-90,070,000	-13.9%
1505	RESPONSABILIDAD CASOS	122,453,175	121,744,175	709,000	0.58%	1505	DEBESAS RECIBIDAS EN CLASIFICA	165,426,000	144,423,000	21,003,000	14.6%
1506	OTRAS CUENTAS DEBEDESAS DE CONTROL	1,243,670,998	1,242,105,069	1,565,929	0.13%	1506	MANDANCAS RECIBIDAS EN COORDINACION	173,244,844	173,594,844	-350,000	-0.2%
1506	OTRAS CUENTAS DEBEDESAS DE CONTROL	1,243,670,998	1,242,105,069	1,565,929	0.13%	1506	MANDANCAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	35,587,399	55,309,600	-19,722,201	-35.7%
16	DEBEDESAS POR CONTRATO	-1,312,344,115	-1,375,924,441	63,580,326	-4.62%	16	ACREEDORAS POR EL CONTRATO (DE)	-1,157,553,441	-1,271,337,443	113,784,002	-8.9%
1605	DEBEDESAS CONTINGENTES POR CONTRATO	-1,312,344,115	-1,375,924,441	63,580,326	-4.62%	1605	RESPONSABIL. CONTRATOS POR CONTRATO	-1,170,000,000	-1,181,303,000	11,303,000	-0.96%
1605	DEBEDESAS CONTINGENTES POR CONTRATO	-1,312,344,115	-1,375,924,441	63,580,326	-4.62%	1605	ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRATO (DE)	99,787,441	141,034,000	-41,246,559	-29.2%

ADOLFO LEÓN ATEHORTEGA CRUZ
Rector

CELALDA PATRICIA LOYERENA CRUZ
Subdirectora Financiera

MARYSOL GUERRA LESUZAMON
Cuentador Público
Título Profesional N° 52145-T



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 43

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL				
		COMPARATIVO A DICIEMBRE 2014-2013				
		(Cifras en pesos)				
COD	CONCEPTO	ANO 2014	ANO 2013	ALUMENTO DESEMBAJACION	%	
4	INGRESOS OPERACIONALES	92,060,755,431	81,617,145,911	443,609,820	0.54%	
43	VENTA DE BIENES	29,741,319	21,582,165	8,159,154	37.81%	
4310	BIENES COMERCIALIZADOS	43,048,619	33,236,730	9,811,889	29.21%	
4305	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-13,288,300	-11,104,565	-2,081,744	13.34%	
43	VENTA DE SERVICIOS	16,895,867,822	21,531,780,059	-4,645,912,236	-21.58%	
4308	SERVICIOS EDUCATIVOS	18,326,881,842	21,493,282,009	-4,826,570,166	-21.51%	
4309	OTROS SERVICIOS	19,185,980	38,528,050	-19,342,070	-50.29%	
44	TRANSFERENCIAS	65,145,145,299	60,063,783,688	5,081,361,611	8.46%	
4420	OTRAS TRANSFERENCIAS	65,145,145,299	60,063,783,688	5,081,361,611	8.46%	
6	COSTO DE VENTAS	56,851,184,181	66,589,163,327	-1,063,020,834	-1.61%	
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	15,532,522	12,309,161	3,022,941	24.56%	
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	15,532,522	12,309,161	3,022,941	24.56%	
6308	SERVICIOS EDUCATIVOS	58,836,882,839	66,675,864,146	-1,058,997,893	-1.51%	
630801	EDUCACION FORMAL PREESCOLAR	719,993,463	734,431,416	-18,433,953	-2.51%	
630802	EDUCACION FORMAL BASICA PRIMARIA	3,856,941,979	3,232,249,399	623,692,620	19.29%	
630803	EDUCACION FORMAL BASICA SECUNDARIA	3,046,563,839	3,369,809,782	-324,048,113	-9.62%	
630808	EDUCACION FORMAL SUPERIOR PROFESIONAL	38,055,610,882	33,006,028,575	1,049,782,409	3.00%	
630809	EDUCACION FORMAL SUPERIOR POSTGRADO	5,021,642,058	4,825,299,342	196,343,516	4.07%	
630812	EDUCACION NO FORMAL FORMACION EXTENSIVA	4,823,223,527	4,873,939,637	-350,717,110	-7.20%	
630820	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	3,417,789,581	3,534,209,095	-116,629,474	-3.30%	
5	GASTOS OPERACIONALES	28,672,772,399	28,979,667,269	-1,303,105,131	-8.35%	
51	ADMINISTRATIVOS	26,899,883,893	24,067,266,688	1,842,717,206	7.66%	
5101	EUELDOS Y SALARIOS	10,570,173,543	9,143,967,816	1,396,606,726	14.95%	
5102	CONTRIBUCIONES IMPLITADAS	168,853,881	118,951,601	88,702,060	57.46%	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,898,551,011	1,509,321,607	189,229,404	12.54%	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	252,228,150	220,832,700	31,455,450	14.24%	
5111	GENERALES	11,871,718,231	11,002,775,204	888,943,026	7.96%	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,380,399,297	2,062,117,760	-681,718,463	-33.06%	
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES - AMORTIZACIONES	772,788,497	1,022,400,572	-248,612,075	-24.41%	
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	368,774,988	629,517,591	-289,742,582	-42.85%	
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	413,013,528	392,883,021	20,130,507	5.12%	
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	-1,383,291,121	649,316,326	-2,212,516,445	-233.06%	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 43

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL			
		COMPARATIVO A DICIEMBRE 2014-2013			
		(Cifras en pesos)			
CON	CONCEPTO	ANO 2014	ANO 2013	AUMENTO DISMINUCION	%
40	OTROS INGRESOS	1,510,500,441	309,368,437	1,221,134,004	394.72%
4002	FINANCIEROS	380,944,194	220,958,645	160,878,459	73.10%
4008	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	34,171,480	20,101,508	14,169,972	70.49%
4070	EXTRAORDINARIOS	283,962,237	35,798,867	247,301,600	695.06%
4015	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	852,192,580	33,408,238	518,784,342	2450.88%
50	OTROS GASTOS	-2,134,849,361	487,175,167	-2,621,724,528	-518.15%
5001	INTERESES	13,365,140	0	13,365,140	0.00%
5002	COMISIONES	0	11,884,669	-11,884,669	-100.00%
5008	OTROS GASTOS ORDINARIOS	283,666,380	9,688,796	283,977,594	2930.99%
5070	EXTRAORDINARIOS	8,647,136	1,515,304	4,732,302	247.10%
5015	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2,448,228,827	483,586,438	-2,911,815,125	-627.90%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		2,401,243,881	771,696,891	1,629,342,087	211.32%


ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
 Rector


CLAUDIA PATRICIA GOYENECHE BAEZ
 Subdirectora Financiera


MARYSOL GUERRA LEDEZAMA
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional N° 52145-T



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SUBDIRECCION FINANCIERA - CONTABILIDAD
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2013	145,438,545
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2014	<u>-85,316,254</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2014	<u>240,753,799</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

CODIGO	CONCEPTO CONTABLE	AÑO		
		2014	2013	
	INCREMENTO	240,781,551	145,451,795	85,329,756
3208	CAPITAL FISCAL	16,327,417	15,629,078	
3235	SUPERAVIT POR DONACION	2,128,392	1,421,135	
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,401,048	771,506	
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	219,922,894	127,630,075	
	DISMINUCION	-27,753	-13,251	-14,502
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-27,753	-13,251	


ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
 RECTOR
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL


MARYSOL GUERRA LEGUIZAMON
 CONTADOR PUBLICO
 P. 52145-T





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013-2014

EXPRESADO EN PESOS

	2013	2014
SALDO INICIAL	7,813,488,841	7,813,488,841
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	2,312,289,841	7,813,488,841
- Aumento de Deudores	-1,342,478,841	2,672,821,568
- Aumento de Inversiones	37,287,210	-19,489,479
- Aumento de Diferencia	-103,407,110	4,596,993
+ Disminucion de Inversiones	323,188,658	-8,184,826,373
+ Aumento Cuentas por Pagar	5,885,349,820	-3,054,238,288
+ Disminucion de Otros Pasivos	68,838,626	2,456,775,705
+ Aumento de obligaciones Laborales	32,045,020	213,893,772
+ Aumento de Pasivos Estimados	192,818,640	-277,193,088
- Aumento de Otros Activos No Corrientes	3,481,358,119	-52,281,328,307
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	11,663,693,803	-82,831,887,992
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Aumento de Activos Fijos	179,756,764	172,951,879
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	179,756,764	172,951,879
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+ Aumento de Suplement	-4,554,602,845	87,791,765,417
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	-4,554,602,845	87,791,765,417
TOTAL AUMENTO DEL EFECTIVO	7,188,846,722	-4,967,148,696
Efectivo a 31 de Año anterior	8,797,673,124	14,321,178,130
Efectivo a 31 de	14,221,178,130	9,354,029,434
SALDO FINAL	7,813,488,841	-4,967,148,696

ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
 RECTOR
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MARYSOL GUERRA LEGUIZAMÓN
 CONTADORA PÚBLICA U.P.N.
 Tarjeta Profesional 52.145-T



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 25 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO A

30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Cifras en pesos)

COD	ACTIVO		COD	PASIVO Y PATRIMONIO	
	CORRIENTE	28,971,136,222		CORRIENTE	19,414,410,018
11	EFFECTIVO	19,722,665,007	24	CUENTAS POR PAGAR	11,995,082,981
1105	CAJA	51,450,000	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,037,944,279
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	19,631,255,007	2422	INTERESES POR PAGAR	3,319,152
			2425	ACREEDORES	3,030,530,354
12	INVERSIONES	4,912,518,139	2435	RETENCION EN LA FUENTE E IMP DE TIMERE	72,873,070
1201	INVERS ADMON DE LIQUIDEZ - EN TITULOS DE DEUDA	334,236,734	2440	IMPPTO CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0
1202	INVERS ADMON DE LIQUIDEZ - EN TITULOS PARTICIPATIVOS	4,578,278,385	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1,864,337
14	DEUDORES	5,050,765,880	2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	7,829,031,789
1405	VENTA DE BIENES	56,329,674	2460	CREDITOS JUDICIALES	0
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	1,473,590,480	25	OBLIGACIONES LABORALES	151,864,422
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	728,577,449	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	151,864,422
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	0			
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	14,791,591	27	PASIVOS ESTIMADOS	6,429,487,260
1470	OTROS DEUDORES	856,536,414	2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	837,000,000
1495	PROVISION PARA DEUDORES	-38,081,877	2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	6,792,497,060
15	INVENTARIOS	68,839,409	29	OTROS PASIVOS	837,995,545
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	63,848,223	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	694,728,905
1530	EN PODER DE TERCEROS	24,991,186	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	139,266,750
18	OTROS ACTIVOS	1,156,357,787			
1805	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	366,494,823			
1910	CARGOS DIFERIDOS	640,413,121			
1915	OBRA Y MEJORAS EN PROPIEDA AJENA	149,450,042			
	NO CORRIENTE	240,854,943,090		NO CORRIENTE	292,436,200
22	INVERSIONES	187,875,920	23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	282,436,200
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	187,875,920	2307	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO	282,436,200
14	DEUDORES	574,278,208			
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	574,278,208			
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11,035,970,923		TOTAL PASIVO	19,708,548,215
1605	TERRENOS	420,068,427			
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	8,466,557,587			
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	162,735,128		PATRIMONIO	249,919,233,094
1637	PROPIEDADES-PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	510,643,233			
1640	EDIFICACIONES	3,412,473,945	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	249,919,233,094
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,366,388,662	3205	CAPITAL FISCAL	22,231,077,892
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1,807,183,472	3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	5,638,837,791
1665	MUEBLES Y ENSERES EQUIPO OFICINA	2,205,183,233	3235	SUPERAVIT POR DONACION	2,180,585,240
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	8,167,300,964	3245	SUPERAVIT POR VALORIZACION	219,922,894,251
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVAC	1,328,492,150	3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-54,152,000
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESP Y HOT	289,204,583			
1685	DEPRECIACION ACUMULADA(CR)	-14,907,471,472			

ce



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 26 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO A

30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Cifras en pesos)

COD	ACTIVO		COD	PASIVO Y PATRIMONIO	
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS	7,129,479,811			
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	7,129,479,811			
19	OTROS ACTIVOS	221,727,350,231			
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1,514,524,514			
1970	INTANGIBLES	980,838,821			
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE				
1975	INTANGIBLES (CR)	-850,707,355			
1999	VALORIZACIONES	219,922,854,251			
	TOTAL ACTIVO	269,626,079,312		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	269,626,079,312
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
81	DERECHOS CONTINGENTES	289,522,386	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	0
8120	LITIGIOS Y DEMANDAS	289,522,386	9120	LITIGIOS O DEMANDAS	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	1,385,580,118	93	ACREEDORAS DE CONTROL	325,867,600
8365	RESPONSABILIDADES	188,288,153	9305	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	0
				MERCANCIAS RECIBIDAS EN	
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1,217,293,925	9333	CONSIGNACION	0
				OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE	
			9350	CONTROL	325,867,600
86	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,875,102,504	99	ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)	-325,867,600
8925	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA	-289,522,386	9905	RESPONSABILIDAD CONTINGENTE POR CONTRA	0
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-1,385,580,118	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA	-325,867,600

Los suscritos Representante legal, Subdirector Financiero y Contador de la Universidad Pedagógica Nacional certifican que los saldos de los Estados Contables a 30 de Septiembre de 2015, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad consolidados, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública; y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Universidad

ADOLDO LEON ATEHORTUA CRUZ
 Rector

CLAUDIA PATRICIA GOYENECHÉ BAEZ
 Subdirectora Financiera

MARYSOL GUERRA LEGUIZAMÓN
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional N° 52145-T



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 27 de 43



Educación de Calidad

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA,
SOCIAL Y AMBIENTAL
CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
(Cifras en pesos)

COD	CONCEPTO	
4	INGRESOS OPERACIONALES	69,017,526,966
42	VENTA DE BIENES	21,342,153
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	32,763,383
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-11,421,230
43	VENTA DE SERVICIOS	20,451,637,897
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	20,439,107,872
4390	OTROS SERVICIOS	12,530,225
44	TRANSFERENCIAS	48,544,546,916
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	48,544,546,916
6	COSTO DE VENTAS	42,428,826,535
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	12,352,975
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	12,352,975
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	42,416,473,560
630501	EDUCACION FORMAL PREESCOLAR	429,412,121
630502	EDUCACION FORMAL BASICA PRIMARIA	3,028,154,871
630503	EDUCACION FORMAL BASICA SECUNDARIA	2,073,885,880
630508	EDUCACION FORMAL SUPERIOR PROFESIONAL	26,497,692,257
630509	EDUCACION FORMAL SUPERIOR POSTGRADO	3,251,986,549
630512	EDUCACION NO FORMAL FORMACION EXTENSIVA	4,726,961,581
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2,408,360,321
5	GASTOS OPERACIONALES	19,857,743,439
51	ADMINISTRATIVOS	19,496,678,834
5101	SUELDOS Y SALARIOS	7,393,013,209
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	181,658,040
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,319,441,122
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	168,896,370
5111	GENERALES	9,373,146,207
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,080,525,886
53	PROVISIONES- DEPRECIACIONES - AMORTIZACIONES	361,064,604
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	16,875,559
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	344,189,045
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	6,730,956,993



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 43



RECTORAL
Escuela de Contadores

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA,
SOCIAL Y AMBIENTAL
CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
(Cifras en pesos)

COD	CONCEPTO	
48	OTROS INGRESOS	504,337,007
4805	FINANCIEROS	340,599,597
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	43,418,804
4810	EXTRAORDINARIOS	97,279,982
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	23,040,844
58	OTROS GASTOS	1,596,466,209
5801	INTERESES	10,501,481
5802	COMISIONES	71,767,047
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	963,828,099
5810	EXTRAORDINARIOS	1,318,536
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	549,251,046
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		5,638,827,791

Los suscritos Representante legal, Subdirector Financiero y Contador de la Universidad Pedagógica Nacional certifican que los saldos de los Estados Contables a 30 de Septiembre de 2015, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad consolidados, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública; y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Universidad.

ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
Rector

CLAUDIA PATRICIA GOYENECHÉ BAEZ
Subdirectora Financiera

MARYSOL GUERRA LEGUIZAMÓN
Contadora Pública
Tarjeta Profesional N° 52145-T



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Cifras en pesos)

Table with columns for COD, ACTIVO, AÑO 2015, AÑO 2014, %, COD, PASIVO Y PATRIMONIO, AÑO 2015, AÑO 2014, %. Rows include CORRIENTE, INVERSIONES, DEUDORES, OTROS ACTIVOS, PASIVO Y PATRIMONIO, and Cuentas de Orden.

Los suscritos Representante legal, Subdirector Financiero y Contralor de la Universidad Pedagógica Nacional certificar que los saldos de los Estados Contables a 30 de septiembre de 2015, Asumen...

Handwritten signatures and names: [Signature], [Signature], [Signature]



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 43

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (Cifras en pesos)				
COD	CONCEPTO	AÑO 2013	AÑO 2014	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	52,917,336,166	51,109,583,750	-3%
42	VENTA DE BIENES	21,342,143	24,305,050	-14%
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	0	0	0%
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	32,753,365	35,858,205	-9%
4255	DEDUCCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-11,421,220	-10,549,216	4%
43	VENTA DE SERVICIOS	20,451,937,897	14,329,347,857	43%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	30,438,157,872	14,313,843,743	48%
4399	OTROS SERVICIOS	12,530,225	32,284,118	3%
44	TRANSFERENCIAS	48,544,546,516	41,758,329,343	16%
4425	OTRAS TRANSFERENCIAS	48,544,546,516	41,758,329,343	16%
6	COSTO DE VENTAS	42,428,326,536	38,172,709,872	11%
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	12,382,573	7,922,282	66%
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	12,382,573	7,922,282	56%
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	42,416,473,660	38,164,787,390	11%
630501	EDUCACION FORMAL PREESCOLAR	429,412,121	473,950,479	-9%
630502	EDUCACION FORMAL BASICA PRIMARIA	1,028,154,871	2,389,627,125	27%
630503	EDUCACION FORMAL BASICA SECUNDARIA	2,573,045,060	2,195,026,257	-8%
630506	EDUCACION FORMAL SUPERIOR PROFESIONAL	28,497,892,257	24,478,634,347	8%
630509	EDUCACION FORMAL SUPERIOR POSTGRADO	3,251,938,349	3,487,964,116	-8%
630512	EDUCACION NO FORMAL FORMACION EXTENSIVA	4,726,961,951	2,922,941,403	62%
630599	SERVICIOS GENERALES A LA EDUCACION	2,409,380,301	2,241,632,573	7%
5	GASTOS OPERACIONALES	18,887,743,428	21,319,480,880	-7%
51	ADMINISTRATIVOS	15,485,678,334	18,204,604,426	7%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	7,383,653,209	7,385,214,530	0%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	161,658,048	122,772,012	32%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,312,441,322	1,125,923,504	17%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	158,856,379	156,361,428	6%
5111	GENERALES	9,373,148,397	8,525,075,645	10%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,092,925,985	836,253,018	22%
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES - AMORTIZACIONES	361,064,604	3,114,845,454	-88%
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	18,975,589	2,750,592,334	-99%
5390	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	344,166,045	331,293,920	7%
	EXCEDENTE OPERACIONAL	6,710,558,533	-3,282,576,892	-299%
48	OTROS INGRESOS	304,337,007	1,270,486,227	-40%
4805	FINANCIEROS	349,589,547	270,381,579	28%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	43,418,504	25,167,270	73%
4810	EXTRAORDINARIOS	97,379,982	119,843,140	-19%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	23,049,544	855,205,228	-67%
58	OTROS GASTOS	1,396,466,109	-228,471,542	-798%
5801	INTERESES	10,501,481	10,095,634	4%
5802	COMISIONES	71,297,047	0	0%
5805	FINANCIEROS	0	0	0%
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	863,828,089	293,865,358	233%
5810	EXTRAORDINARIOS	1,312,635	21,352,334	-94%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	549,251,048	-553,533,820	-102%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5,619,827,791	-1,892,518,723	-400%

Los señores Representante legal, Subdirector Financiero y Comisario de la Universidad Pedagógica Nacional certifican que los estados de los Estados Contables a 30 de septiembre de 2013, fueron tomados referente de los libros de contabilidad consolidados, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública y que la información reflejada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Universidad.

RODOLFO LEON ATERCORTUA CRUZ
 Rector

CLAUDIA PATRICIA BOYENCHE BARRERA
 Subdirectora Financiera

MARCOS GUERRA LEGUIZAMÓN
 Comisario Público
 Titular Profesional No. 52145-T



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

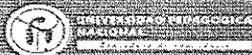
Página 31 de 43

Punto 5 del Orden del día. Presupuesto 2016.

Anteproyecto presupuesto 2016
27 de noviembre de 2015



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Rectoría

INGRESOS

CONCEPTO	RECAUDO 2014	VALOR PROYECTADO 2016	VARIACIÓN 2016/2014
RECURSOS PROPIOS	\$ 31.934.949.490	\$ 36.371.648.379	13,89%
Venta de Bienes y Servicios	\$ 12.609.828.502	\$ 15.121.748.894	19,92%
Aportes de Cofinanciación	\$ 3.038.146.964	\$ 185.568.000	-93,89%
Servicios Educativos	\$ 14.885.489.293	\$ 18.354.331.485	23,30%
Derechos de Bienestar Universitario	\$ 195.901.198	\$ 340.000.000	73,56%
Otros Ingresos	\$ 1.205.583.533	\$ 2.370.000.000	96,59%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 5.047.028.562	\$ 17.613.160.557	248,98%
Crédito interno	\$ 0	\$ 8.581.441.721	
Rendimientos financieros	\$ 387.744.788	\$ 340.000.000	-12,31%
Recursos del balance	\$ 4.659.283.774	\$ 8.691.718.836	86,55%
APORTES DE LA NACIÓN	\$ 65.145.145.299	\$ 63.610.643.484	-2,36%
FUNCIONAMIENTO	\$ 55.105.941.562	\$ 61.023.309.575	10,74%
Aporte Ordinario	\$ 53.425.331.263	\$ 58.028.353.890	8,62%
Recuperación Descuento Electoral	\$ 594.684.435	\$ 438.545.993	-26,26%
CESU	\$ 1.085.925.864	\$ 1.326.475.398	22,15%
Ajuste IPC vigencias anteriores-FTO	\$ 0	\$ 1.229.934.294	
INVERSIÓN	\$ 10.039.203.737	\$ 2.587.333.909	-74,23%
Aporte Ordinario	\$ 2.031.585.753	\$ 2.169.120.045	6,77%
Equidad CREE	\$ 8.007.617.984	\$ 0	-100,00%
Estampilla UNAL y otras Universidades	\$ 0	\$ 418.213.864	
TOTAL	\$ 102.127.123.351	\$ 117.595.452.420	15,15%

22

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 43


Rectoría

Rentas Propias

Los recursos Propios presentan un incremento del 13,89%, de lo efectivamente recaudado en 2014, representado en la venta de bienes y servicios con un crecimiento del 19,92%, explicado por el crecimiento proyectado en Servicios de Asesoría (8,03%), Centro de Lenguas (9,01%); y en servicios educativos un incremento del 23,30% explicado por el crecimiento de matrículas (25,62%), como producto del Convenio de ampliación de cobertura con el Distrito Capital y el crecimiento esperado del Salario Mínimo, al cual se encuentran vinculadas las matrículas.

Recursos de Capital

Se prevé la reincorporación de los \$8.581 millones de pesos del Crédito FINDETER

7.288 millones de pesos de la reincorporación de los Recursos CREE y excedentes que se reincorporarían igualmente de recursos del aporte de la Nación para inversión y de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y otras Universidades.

22


Rectoría

Aportes de la Nación

Se proyectan con un decrecimiento del 2,36%, en razón a que si bien los aportes para funcionamiento de acuerdo con la información presentada en reunión del SUE, se incrementan en un 10,74%,

La UPN decidió no programar recursos CREE de la vigencia 2016, al no existir reglamentación al respecto y únicamente se prevé reincorporar recursos los excedentes de las vigencias 2014 y 2015, con lo que se respaldan las vigencias futuras y el Plan de Fomento a la Calidad 2015-2016 con recursos 2015.

22

**GASTOS**

CONCEPTOS	EJECUTADO 2014	PROYECTADO 2016	VARIACIÓN 2016/2014
A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 85.668.249.351	\$ 96.428.266.094	
Gastos de Personal	\$ 61.401.832.411	\$ 69.303.759.713	13%
Gastos Generales	\$ 11.965.214.663	\$ 12.821.387.965	7%
Transferencias Corrientes	\$ 1.905.729.489	\$ 1.821.701.296	-4%
Gastos de Comercialización y Producción	\$ 10.023.923.784	\$ 12.481.417.120	25%
B SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 13.365.140	\$ 324.754.087	2330%
Servicio de la Deuda Interna	\$ 13.365.140	\$ 324.754.087	2330%
C GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 8.180.375.858	\$ 22.921.062.466	180%
Programas de inversión	\$ 8.180.375.858	\$ 22.921.062.466	180%
D. DEFICIT DE LA VIGENCIA ANTERIOR		\$ 3.200.000.000	
TOTAL	\$ 93.861.990.349	\$ 122.874.082.647	

22

**Gastos de Personal**

Los gastos de personal se proyectaron de forma genérica con un incremento del 7% sobre los salarios y honorarios de la vigencia 2015.

Se proyectó sobre la base de la planta provista a 31 de octubre, con excepción de la planta docente en donde se incorporaron los recursos para cubrir los salarios y prestaciones sociales de 30 cargos docentes que se encuentran en concurso.

Se prevé en el segundo semestre la vinculación de los profesores ocasionales por 19 semanas cada semestre

Catedráticos se vinculan únicamente por las 18 semanas efectivas de clase.

Se cubrirán con recursos CREE los sueldos de 13 profesores en comisión de servicios que adelantando su doctorado, con cargo al proyecto de inversión de "Formación y Cualificación Docente".

Vinculación de las personas que realizan sus labores en el Restaurante

22

**Gastos Generales**

Se incremento la partida en un 7% frente a lo ejecutado en la vigencia 2014, lo que representa una disminución en términos reales de dichos recursos, en la medida en que no compensa la inflación acumulada de los dos años.

Se orientaron recursos para cubrir las vigencias futuras que se solicitaron para los servicios de vigilancia, aseo y cafetería, con el incremento de ley y previendo la necesidad de aumentar por solicitud de la autoridad de policía, la seguridad en el predio de Valmaría.

Transferencias Corrientes

Decrecimiento del 4%, en razón a que en los rubros de bienestar universitario se excluyen las monitorías pagadas a los estudiantes que se cubrirán con recursos de la estampilla pro universidad nacional y otras universidades y recursos CREE, con cargo al proyecto de "Bienestar para Todas y Todos".

22

**Gastos de Comercialización y Producción**

El incremento esperado es del 25%.
Se incluyen también por primera vez en éste tipo de gastos el IPN.

Servicio de la Deuda

De acuerdo con los cálculos realizados por la Subdirección Financiera, dadas las condiciones del Crédito con FINDETER y a que en 2016 se realizará el desembolso total del crédito, se deberán prever recursos por 324 millones de pesos para cubrir el Servicio de la Deuda.

Inversión

Los recursos para inversión se incrementan en un 180% en razón a que se prevé la reincorporación de los aportes de la Nación para inversión así como de los recursos no ejecutados de CREE, de acuerdo con lo previsto en el PFC 2015-2016.

22



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 43

Punto 6 del Orden del día. Vigencias futuras.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Documento Soporte Vigencias Futuras

Noviembre 23 de 2015

DOCUMENTO SOPORTE VIGENCIAS FUTURAS

Con base en la necesidad de continuidad de algunos servicios en la Universidad Pedagógica Nacional, se presenta a continuación las consideraciones técnicas que dan lugar a la solicitud de aprobación de Vigencias Futuras, así:

1. SITUACIONES A CONSIDERAR:

1.1. Modificación Acuerdo No. 031 de 2015

Se requiere la modificar el artículo 1º y 3º del Acuerdo No. 031 del 05 de agosto del 2015, por medio el cual se autorizó la constitución de vigencias futuras para la adquisición de software y licencias que se emplean para el desarrollo de procesos misionales y de apoyo administrativo. Soportados en la necesidad de ajustar los valores de la vigencia futura que ampara la adquisición de Software académico en los años 2015 y 2016, con base en el siguiente detalle:

Concepto	2015-2016		
	VALOR Total Contrato	Vigencia 2015	Vigencia 2016
Nuevo Software académico	\$ 2.500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 2.000.000.000

1.2. Constitución Vigencias Futuras Subdirección de Servicios Generales

Por medio del memorando 2015IE8410 del 12 de noviembre 2015, la Subdirección de Servicios Generales, con el aval de la Vicerrectoría de Administrativa y Financiera, solicitó iniciar trámite para la constitución de vigencias futuras para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, suministro de combustible, seguros y pólizas de inmuebles y vehículos, mantenimiento de aire acondicionado de centros de cómputo y servicio de fotocopiado y escáner, así como la continuidad de contratos de obra suscritos en el 2015, así:

1.2.1. SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA:

La UPN cuenta con diferentes sedes en el territorio nacional y la mayoría de sus instalaciones, por lo extenso de sus predios y tamaño de sus edificaciones, requieren del servicio de vigilancia privada para la protección de sus bienes y la seguridad de la comunidad universitaria y dentro de la planta de personal no se cuenta con el recurso humano suficiente para hacerse cargo de la seguridad de sus instalaciones.

En el momento el servicio de vigilancia es prestado mediante el contrato No. 358 de 2015 por la empresa Unión Temporal Sepacol – Custodiar 2015, el cual está vigente hasta el 31



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015

de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar los servicios para los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 3.116.951.804 para el año 2016, \$ 3.366.307.949 para el año 2017 y \$ 1.817.806.292 para el primer semestre de 2018.

La contratación de los servicios de vigilancia para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.2. SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA:

La UPN cuenta con diferentes sedes en el territorio nacional. La Universidad debe garantizar el servicio de aseo y cafetería de las diferentes sedes de la Universidad Pedagógica Nacional, con el propósito de brindar un ambiente adecuado e higiénico para las labores de la comunidad universitaria.

Lo anterior se requiere porque dentro de la planta de personal no se cuenta con el recurso humano suficiente para hacerse cargo de todos los servicios de aseo de sus instalaciones.

En el momento el servicio de aseo y cafetería es prestado mediante el contrato No. 357 de 2015 por la empresa GYE ESTRATEGIAS S.A.S, el cual está vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar los servicios para los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 1.534.492.577 para el año 2016, \$ 1.824.036.946 para el año 2017 y \$ 859.426.542 para el primer semestre de 2018.

La contratación de los servicios de aseo y cafetería para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.3. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

La UPN requiere el servicio de combustibles para el parque automotor disponible consistente en buses y automóviles con los que se atienden las necesidades de transporte del personal administrativo y las salidas académicas que complementan la actividad docente de sus programas académicos.

En el momento el suministro de combustibles es prestado mediante el contrato No. 165 de 2015 por la empresa COMBUSCOL, el cual está vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar el suministro para



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015

los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 100.000.000 para el año 2016, \$ 115.000.000 para el año 2017 y \$ 75.000.000 para el primer semestre de 2018.

La contratación del suministro de combustibles para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.4. SEGUROS Y PÓLIZAS INMUEBLES Y VEHÍCULOS:

La UPN asegura sus bienes muebles e inmuebles mediante la constitución de seguros con pólizas que amparan Todo Riesgo Daños Materiales, Responsabilidad Civil Extracontractual, Manejo entidades oficiales, Póliza Colectiva de Automóviles y Transporte Automático de Valores.

En el momento los anteriores riesgos están amparados mediante pólizas expedidas por QBE que vencen el próximo 31 de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización de vigencias futuras de las mismas para los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 160.000.000 para el año 2016, \$ 182.000.000 para el año 2017 y \$ 120.000.000 para el primer semestre de 2018.

La contratación del suministro de combustibles para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.5. MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS:

La UPN tiene varios centros de cómputo en el que los servidores requieren para su óptimo funcionamiento ambientes con aire acondicionado que se garantizan con los equipos actualmente instalados.

En el momento el mantenimiento periódico de los equipos de aire acondicionado se hace mediante el contrato No. 34 de 2015 suscrito con la empresa Tecesai, el cual vence el 31 de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar el servicio de mantenimiento para los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 36.000.000 para el año 2016, \$ 42.000.000 para el año 2017 y \$ 27.000.000 para el primer semestre de 2018.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015

La contratación del mantenimiento de los aires acondicionados para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.6. SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS

La UPN requiere disponer del servicio de suministro de pasajes aéreos para cubrir rutas nacionales e internacionales que el personal administrativo y docente utiliza para cumplir con las comisiones de servicio que le son asignadas.

En el momento el suministro de pasajes aéreos se hace mediante el contrato No. 354 de 2015 suscrito con la empresa A Descubrir Travel, el cual vence el 31 de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar dicho suministro para los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 150.000.000 para el año 2016, \$ 172.000.000 para el año 2017 y \$ 112.000.000 para el primer semestre de 2018.

La contratación del suministro de tiquetes aéreos para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.7. SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SCANNER

La UPN requiere disponer del servicio de impresión, fotocopiado y scanner de documentos con equipos de última tecnología que garanticen óptimos rendimientos de tiempo y papel para el cabal desempeño de las funciones administrativas.

En el momento el servicio de fotocopiado y scanner se hace mediante el contrato No. 668 de 2015 suscrito con la empresa Adteco, el cual vence el 31 de diciembre de 2015, siendo necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar dicho suministro para los años 2016 y 2017, y primer semestre de 2018, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 135.000.000 para el año 2016, \$ 144.000.000 para el año 2017 y \$ 75.000.000 para el primer semestre de 2018.

La contratación del servicio de fotocopiado y scanner para los años indicados se hará mediante un adicional por los primeros meses al actual contrato y a partir de la adjudicación mediante un nuevo contrato con la firma seleccionada mediante el proceso de invitación pública según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 43

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015**1.2.8. OBRAS PARA ADECUACIONES GENERALES EN EL COLISEO**

La UPN requiere adecuar el coliseo a un espacio multifuncional donde se puedan realizar todo tipo de eventos académicos y culturales, además de los encuentros deportivos que se vienen realizando desde años atrás.

Para lo anterior se han realizado estudios para la adecuación de las graderías y el acondicionamiento acústico, como también se ha definido la instalación de sillas confortables fijas en graderías y suministro de sillas móviles en las canchas.

Por lo anterior, es necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar dichas obras para ser ejecutadas durante los primeros dos meses del año 2016, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 516.000.000 para el año 2016, según la siguiente distribución:

Adecuaciones generales en el coliseo	\$ 125.000.000
Compra e instalación de sillería	\$ 120.000.000
Acondicionamiento acústico del coliseo	\$ 130.000.000
Adecuación de instalaciones eléctricas	\$ 77.000.000
Traslado y adecuación del muro de escalas	\$ 64.000.000

La contratación de las obras y de las adquisiciones se hará mediante procesos de contratación directa según el Acuerdo No. 025 de 2011 del Consejo Superior.

1.2.9. OBRAS PARA ADECUACIONES GENERALES Y DOTACIÓN MOBILIARIA

La UPN requiere continuar con el proceso de adecuación y dotación de sus espacios físicos en las diferentes sedes y programar varias actividades de construcción en el receso de fin de año, tiempo en el cual las obras por realizar no afectarán el desarrollo normal y tranquilo de las clases.

Para lo anterior se han realizado estudios para adecuar los salones de la Licenciatura en Artes Visuales, y realizar mantenimientos generales a la infraestructura física en el IPN, Parque Nacional, Valmaría y sede principal. Estas obras forman parte de la ficha de inversión "Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos" presupuestada con base en los recursos CREE vigencia 2014.

Por lo anterior, es necesario disponer desde ahora con la autorización para contratar dichas obras para ser ejecutadas durante los primeros dos meses del año 2016, por lo que se solicita la autorización para comprometer vigencias futuras por valor de \$ 423.990.000 para el año 2016, según la siguiente distribución:

Adecuaciones en Artes Visuales	\$ 70.000.000
Adecuación de muros edificio A y Casita de Ajedrez	\$ 52.990.000
Adecuación cubierta edificio P	\$ 26.000.000

Preparado por Oficina de Desarrollo y Planeación

Página 5 de 8



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 40 de 43



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015

Carpintería de madera y metálica incluidos (vidrios y películas)	\$ 40.000.000
Adecuación y reposición de vidrios sede del Parque Nacional	\$ 10.000.000
Adecuaciones de Redes Hidráulicas Sanitarias Valmaría	\$ 7.000.000
Adecuación del espacio Casita de Muñecas	\$ 8.000.000
Circulaciones peatonales con cubierta en lona sector Paraíso	\$ 30.000.000
Drenajes sector Paraíso y cubiertas edificio administrativo IPN	\$ 50.000.000
Adecuaciones fachadas en ladrillo en IPN	\$ 30.000.000
Dotación Villeta	\$100.000.000

1.2.10. CONTINUIDAD DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

La UPN realizó varios contratos con cargo al presupuesto vigencia 2015 que por diferentes circunstancias no alcanzan a ejecutarse al 31 de diciembre de 2015, razón por la cual se requiere autorización para continuarlos durante los primeros dos meses de 2016 para el recibo y liquidación final de los objetos contractuales:

Contrato No. 634/15 Diseños y estudios de ingeniería proyecto Valmaría	\$ 221.618.739
Contrato No. 716/15 Construcción de 4 salones sector Paraíso	\$ 106.778.391
Contrato No. 662/15 Adecuación inmueble Siete Cueros en Fusagasugá	\$ 113.562.595
Contrato No. 708/15 Adecuación de espacios para Doctorado	\$ 59.002.420
Contrato No. 709/15 Adecuación de laboratorios de Química	\$ 50.407.233
Contrato No. 704/12 Contrato de corretaje	50
Contrato No. 403/15 Servicio de correo certificado	\$ 35.000.000
Contrato No. 715/15 Adecuación de plantas eléctricas	\$ 38.204.600

1.3. Constitución Vigencias Futuras Subdirección de Gestión de Sistemas e Información

La Subdirección de Gestión de Sistemas e Información envió comunicado solicitando la constitución de vigencias futuras, comprometiendo recursos de la vigencia 2016, para amparar el Contrato de Prestación de Servicios No. 880 de 2014, celebrado con la Firma SQL SOFTWARE S.A. para "la actualización a ambiente web del sistema de información de Talento Humano institucional, que se encuentra en producción y migrarlo al mismo ambiente de los desarrollos propios de la universidad (Carga Académica, Valoración Docente y Retroactivos), migración de la base de datos del actual sistema a la nueva plataforma, conjuntamente con el servicio de soporte del sistema actual".

El anterior contrato se encuentra amparado con reservas de la vigencia 2014, las cuales fenecen el 31 de diciembre del 2015. La duración del Contrato es de doce (12) meses a partir del perfeccionamiento y legalización, el cual se dio el 18 de febrero de 2015 con la

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 43

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015

firma de la suscripción del acta de inicio. Terminación del objeto contractual a febrero del 2016.

Por lo anterior, para amparar el pago de las últimas tres cuotas del contrato, se requiere de recursos de la vigencia 2016 por valor de \$73.863.046, una vez se cumpla con el objeto contractual.

2. VIGENCIAS FUTURAS PORPUESTAS

Autorizar vigencias futuras con cargo al preupuesto de la vigencia fiscal 2016, hasta por un monto de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$6.870.871.405) para garantizar la continuidad de servicios requeridos para el correcto desarrollo de actividades administrativas y misionales, así como para garantizar el desarrollo de contratos, con base en el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vigencia 2016
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$ 3.116.951.804
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 1.534.492.577
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 100.000.000
SEGUROS Y POLIZAS	\$ 160.000.000
MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	\$ 36.000.000
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 150.000.000
SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SCANNER	\$ 135.000.000
OBRAS PARA ADECUACIONES GENERALES DEL COLISEO	\$ 516.000.000
OBRAS PARA ADECUACIONES GENERALES	\$ 323.990.000
DOTACIÓN MOBILIARIA	\$100.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 880 /2014 Actualización a ambiente web del sistema de información de Talento Humano institucional	\$ 73.863.046
Contrato No. 634/15 Diseños y estudios de ingeniería proyecto Valmaría	\$ 221.618.739
Contrato No. 716/15 Construcción de 4 salones sector Paraíso	\$ 106.778.391
Contrato No. 662/15 Adecuación inmueble Siete Cueros en Fusagasugá	\$ 113.562.595
Contrato No. 708/15 Adecuación de espacios para Doctorado	\$ 59.002.420
Contrato No. 709/15 Adecuación de laboratorios de Química	\$ 50.407.233
Contrato No. 704/12 Contrato de corretaje	50
Contrato No. 403/15 Servicio de correo certificado	\$ 35.000.000
Contrato No. 715/15 Adecuación de plantas eléctricas	\$ 38.204.600
TOTAL	\$ 6.870.871.405

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 43

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**Documento Soporte Vigencias Futuras
Noviembre 23 de 2015

- a) Autorizar vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2017, hasta por un monto de CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES, TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$5.645.344.896) para garantizar la continuidad de servicios requeridos para el correcto desarrollo de actividades administrativas y misionales con base en el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vigencia 2017
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$ 3.366.307.949
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 1.624.036.946
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 115.000.000
SEGUROS Y POLIZAS INMUEBLES Y VEHICULO	\$ 182.000.000
MANTENIMIENTO DE AIRES ACOMODIONADOS	\$ 42.000.000
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 172.000.000
SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SCANNER	\$ 144.000.000
TOTAL	\$ 5.645.344.896

- b) Autorizar vigencias futuras con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2018, hasta por un monto de TRES MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.086.234.834) para garantizar la continuidad de servicios requeridos para el correcto desarrollo de actividades administrativas y misionales con base en el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vigencia 2018
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$ 1.817.806.292
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 859.429.542
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 75.000.000
SEGUROS Y POLIZAS INMUEBLES Y VEHICULO	\$ 120.000.000
MANTENIMIENTO DE AIRES ACOMODIONADOS	\$ 27.000.000
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 112.000.000
SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SCANNER	\$ 75.000.000
TOTAL	\$ 3.086.234.834

CARLOS AUGUSTO CABRERA SAAVEDRA
Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 43

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO

Nombre: Víctor Javier Saavedra Mercado

Nombre: Helberth Augusto Choachi González